



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 817 474

61 Int. Cl.:

A47C 13/00 (2006.01) A47C 20/04 (2006.01) A47C 7/70 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 31.12.2015 PCT/IT2015/000324

(87) Fecha y número de publicación internacional: 06.07.2017 WO17115390

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 31.12.2015 E 15840976 (3)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 01.07.2020 EP 3397116

(54) Título: Mueble versátil

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **07.04.2021**

(73) Titular/es:

HSIGN S.R.L. (100.0%) Via del lavoro 6/8 63020 Monte Giberto FM, IT

72 Inventor/es:

CIMADAMORE, ANNA LUISA

(74) Agente/Representante:

DURAN-CORRETJER, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Mueble versátil

15

20

25

30

55

5 Sector de la invención

La presente invención se refiere a un mueble motorizado, configurado para adoptar una serie de configuraciones diferentes.

10 Estado de la técnica anterior

Hoy en día, se percibe de manera importante la necesidad de muebles transformables y versátiles, debido a que cada vez más personas viven o trabajan en entornos de tamaño limitado. Por ejemplo, un artículo de este tipo es conocido a partir de la Patente US2008028535 A1.

Dicha necesidad se percibe especialmente cuando un entorno está previsto para varios destinos de utilización, por ejemplo, tales como sala de estar y comedor, y cuando se debe recibir en el mismo un número variable de personas. De hecho, depende de los diferentes destinos de utilización y del número de personas, sillas, camas y sofás que deben ser dispuestos y retirados alternativamente del entorno disponible. No obstante, mover muebles puede ser difícil de manejar en la práctica. Además, implica una importante pérdida de tiempo y un riesgo importante de dañar los muebles o el entorno circundante.

Además, incluso cuando una sola o unas pocas personas ocupan un entorno determinado, un mobiliario completo requiere disponer de un sofá, una cama, una silla y, eventualmente, una tumbona como piezas separadas.

Características de la invención

El problema técnico que subyace a la presente invención es, por lo tanto, el de superar los inconvenientes mencionados anteriormente con referencia al estado de la técnica.

Dicho problema se resuelve mediante un mueble motorizado según la reivindicación 1. Las características preferentes de la invención están enumeradas en las reivindicaciones dependientes.

La configuración del mueble según la presente invención puede ser transformada y ajustada de una manera simple y efectiva. Además, está concebido como un módulo de un conjunto de muebles. Cuando son tomados por separado o en dicho conjunto, el mueble o muebles se transforman, por ejemplo, de silla o taburete a sofá, sillón, "triclinio" (triclinium), tumbona o cama, dependiendo de los requisitos y necesidades específicos.

Por lo tanto, el mueble de la invención proporciona una serie de funcionalidades en un solo objeto. Tal como se comprenderá asimismo en la descripción detallada que se muestra a continuación, su destino de utilización puede ser cambiado de manera sencilla y rápida, incluso sin necesidad de componentes adicionales.

Ventajosamente, el mueble según la invención permite optimizar la utilización del espacio.

45 Breve descripción de los dibujos

Se hará referencia a las figuras de los dibujos adjuntos, en las que:

- la figura 1 muestra una vista, en perspectiva, de un mueble motorizado, según una realización preferente de la presente invención, en una configuración de taburete;
 - la figura 2 muestra una vista, en perspectiva, del mueble de la figura 1 en una configuración de silla;
 - la figura 3 muestra una vista, en perspectiva, de dos muebles, según la realización de la figura 1, que se unen para implementar una configuración de cama;
 - la figura 4 muestra una vista, en perspectiva, de los muebles de la figura 3 en una configuración de tumbona;
 - la figura 5 muestra una vista, en perspectiva, de los muebles de la figura 3 en una configuración de "triclinio";
 - las figuras 6 y 7 muestran, cada una, una vista, en perspectiva, respectiva, de dos muebles, según la realización de la figura 1, que se unen para implementar una configuración de sofá;
 - la figura 8 muestra una vista esquemática, en perspectiva, tomada desde arriba, de los componentes internos del mueble de la figura 1, según una implementación preferente;
- la figura 8A muestra una vista frontal, esquemática, de un detalle del mueble de la figura 8;
 - la figura 9 muestra esquemáticamente una vista, en perspectiva, de los componentes internos del mueble de la figura 1, según una implementación preferente:
 - la figura 10 muestra esquemáticamente una vista, en perspectiva, de un detalle del mueble de la figura 9;
- las figuras 11 y 11A muestran, cada una, una vista, esquemática, en perspectiva, de un detalle de un mecanismo del mueble de la figura 9, en una posición bajada y levantada, respectivamente; y
 - la figura 12 muestra un diagrama de bloques de una realización preferente de un esquema de control del mueble

de la figura 1.

15

20

35

40

45

55

65

Descripción detallada de realizaciones preferentes de la invención

5 Con referencia inicialmente a las figuras 1 y 2, una realización preferente de un mueble motorizado, según la presente invención, está indicada globalmente con 1.

Tal como se apreciará a continuación, el mueble 1 es capaz de adoptar una serie de configuraciones diferentes.

10 En la figura 1, se muestra una configuración de taburete del mueble 1. En la figura 2, está representada una configuración de silla del mueble 1.

El mueble 1 comprende un cuerpo principal 2 y unos primer y segundo cuerpos móviles, designados respectivamente por 31 y 32, que son capaces de recibir y soportar el cuerpo de un usuario.

Preferentemente, el cuerpo principal 2 tiene una forma sustancialmente poliédrica, en concreto, una forma de paralelepípedo. El cuerpo principal 2 tiene cuatro lados laterales (verticales), uno de los cuales está definido por una pared lateral 22. El cuerpo principal 2 tiene, asimismo, una pared horizontal inferior 21, apta para estar apoyada en el suelo, y una pared horizontal superior de soporte 20. Ambas paredes 20 y 21 son sustancialmente rectangulares, vistas en planta.

Preferentemente, (parte de) las superficies exteriores del cuerpo principal 2 están recubiertas con paneles de madera natural y cuero.

Además, el cuerpo principal 2 proporciona, entre su pared inferior 21 y su pared de soporte 22, un alojamiento 100 para una unidad 5 de mesa extraíble. Se accede al alojamiento 100 por tres lados del cuerpo principal 2, es decir, los lados que no tienen la pared lateral 2.

Tal como se ve en las figuras 4 y 5, la unidad de mesa 5 puede tener forma prismática, en el presente ejemplo con una base rectangular.

La unidad de mesa 5 comprende un primer elemento básico 52, en concreto en forma de caja, que aloja de manera telescópica o deslizante, un segundo elemento 53 que puede ser levantado. El elemento superior 53 que puede ser levantado, tiene preferentemente la misma forma del elemento básico 52, pero dimensiones totales más pequeñas, de modo que puede estar alojado en su interior.

El segundo elemento 53 tiene una superficie de soporte 50 que es adecuada para soportar objetos. En concreto, la superficie de soporte 50 es útil para leer, comer y, en general, para soportar los objetos necesarios durante las actividades realizadas mientras se está sentado o acostado sobre el mueble 1.

El segundo elemento 53 puede ser movido selectivamente hacia arriba o hacia abajo. En concreto, la unidad de mesa 5 extraíble está configurada para que pueda adoptar una primera disposición de volumen mínimo, en la que está alojada en el interior del cuerpo principal 2, y una segunda disposición de funcionamiento, o de utilización, en la que está extraída del cuerpo principal 2.

En la configuración de taburete de la figura 1, la pared de soporte 20 superior soporta el peso de ambos cuerpos móviles 31 y 32 y del usuario sentado en el mismo.

Los primer y segundo cuerpos móviles 31 y 32 están dispuestos uno al lado del otro sobre la cara superior de la pared de soporte 20, en concreto, a lo largo de la dirección longitudinal L de desarrollo principal del mueble 1. La dirección longitudinal L es también la dirección en la que un usuario descansa sobre el mueble 1, correspondiente a la altura del cuerpo del usuario.

En la realización descrita, los cuerpos móviles 31 y 32 tienen forma prismática, con una base rectangular.

En la presente realización, los cuerpos móviles 31 y 32 tienen sustancialmente la misma forma y dimensiones generales.

El primer cuerpo móvil 31 está conectado de manera giratoria, en un primer extremo 311 del mismo, al cuerpo principal 2 y, en consecuencia, puede girar alrededor de un primer eje horizontal de rotación 11.

El segundo cuerpo móvil 32 está conectado de manera giratoria al primer cuerpo móvil 31 en un segundo lado extremo 312 de este último, cuyo segundo lado extremo 312 está frente al primer lado extremo 311. De este modo, el segundo cuerpo 32 móvil puede girar, en consecuencia, alrededor de un segundo eje horizontal de rotación 12, paralelo al primer eje de rotación 11.

ES 2 817 474 T3

Preferentemente, el lado lateral del cuerpo principal 2 en el que está dispuesta la unidad de mesa extraíble 5 es un lado perpendicular a los ejes de rotación 11 y 12, de modo que la mesa 5, en utilización, está dispuesta lateralmente con respecto al usuario.

- 5 Preferentemente, la extensión de la superficie de los cuerpos móviles 31 y 32 es tal que, cuando se superponen y se colocan sobre la pared de soporte 20 superior en la configuración de taburete, cubren sustancialmente toda la cara de soporte 20 superior.
- Ventajosamente, cada uno de los primer y segundo cuerpos móviles 31, 32 puede tener una cubierta a modo de cojín o almohadilla, para sentarse y descansar más cómodamente, preferentemente con un recubrimiento de tejido o cuero.
 - El mueble 1 comprende, preferentemente, medios de conexión 9 configurados para una unión desmontable para uno o varios de otros muebles iguales, tal como se muestra a modo de ejemplo en la figura 3. Los medios de conexión 9 pueden estar dispuestos en cada lado lateral del cuerpo principal 2, de modo que no existe límite en el número de elementos que pueden ser conectados entre sí. Los medios de conexión 9 pueden ser de tipo electromagnético, en concreto realizados por medio de un sistema de placas electromagnéticas. Para conectar o desconectar los elementos es necesario, simplemente, presionar un botón, que invierte la polaridad del módulo del sistema y hace que los elementos se unan o separen en virtud de la fuerza de atracción o repulsión electromagnética entre los sistemas dispuestos en cada artículo.

15

20

35

55

60

- En concreto, la figura 3 muestra una vista, en perspectiva, de dos muebles, según la realización descrita, unidos según una primera configuración de fijación que realiza la configuración de cama.
- En la configuración mostrada, el mueble 1 está conectado a otro artículo igual 1' en un plano de contacto paralelo a los ejes de rotación 11 y 12.
- Además, dicha configuración de fijación permite al conjunto realizar una configuración de tumbona y una configuración de triclinio, que se muestran en las figuras 4 y 5, mediante el ajuste de la inclinación de los dos cuerpos móviles 31 y 32 uno con respecto al otro.
 - En las figuras 4 y 5, es asimismo visible la unidad de mesa 5 extraíble en la disposición de utilización. En la realización mostrada, está dispuesta una superficie adicional de servicio 51, que tiene, preferentemente, de manera sustancial el mismo ancho de la superficie de soporte 50, de modo que también puede quedar superpuesta a esta última. La superficie adicional de servicio 51 está conectada de manera pivotante a la superficie de soporte 50 según un eje de pivotamiento 13, en concreto, un eje perpendicular a la superficie de soporte 50, preferentemente, un eje vertical. La superficie adicional de servicio 51 es útil para proporcionar un soporte que puede ser alejado o acercado al usuario mediante una simple rotación.
- 40 En las figuras 6 y 7 se muestra una segunda configuración de fijación de dos muebles 1 y 1', según la realización descrita en el presente documento. Tal como se puede ver, los muebles pueden ser fijados en lados laterales perpendiculares a los ejes de rotación 11 y 12, realizando de este modo una configuración de sofá.
- Para pasar de una configuración a otra, los primer y segundo cuerpos móviles 31 y 32 son accionados para girar alrededor de los primer y segundo ejes de rotación 11 y 12 horizontales mediante impulsión o accionamiento, unos medios 4 que se muestran en las figuras 8, 9, 10 y 12. Preferentemente, el medio de impulsión 4 incluye una serie de accionadores o motores lineales y/o rotativos alojados en el interior del cuerpo principal 2 y, como mínimo, en uno de los cuerpos móviles 31 y 32.
- Tal como se muestra esquemáticamente en la figura 12, el medio de impulsión 4 es controlado por una unidad de control 400, estando, esta última, en comunicación con la interfaz de usuario 444.
 - En concreto, el medio de impulsión 4 mueve, directamente o mediante la interposición de medios de transmisión o accionamiento, una estructura de soporte 40 articulada dispuesta en el interior de los primer y segundo cuerpos móviles 31 y 32.
 - La disposición general es tal que es posible ajustar la posición de cada cuerpo móvil 31, 32 uno con respecto al otro y al cuerpo principal 2. En concreto, la inclinación del primer cuerpo móvil 31 con respecto al cuerpo principal 2 puede ser seleccionada, según necesidades específicas.
 - Además, independientemente de la posición o inclinación que se acaba de mencionar, del primer cuerpo móvil 31, la inclinación del segundo cuerpo móvil 32 con respecto al primer cuerpo móvil 31 puede ser, asimismo, seleccionada y, en consecuencia, se puede elegir el posicionamiento global del segundo cuerpo móvil 32 con respecto al cuerpo principal 2.
 - Haciendo referencia a la figura 2, se puede ver un ejemplo de regulación de la inclinación del segundo cuerpo

ES 2 817 474 T3

móvil 32 con respecto al primer cuerpo móvil 31 y al cuerpo principal 2, para realizar una configuración de silla.

La estructura de soporte 40 articulada y el modo de funcionamiento del medio de impulsión 4 se describirán a continuación en detalle.

5

10

En la figura 9 se muestra una realización preferente de una estructura de soporte 40 articulada. La estructura 40 comprende un bastidor poligonal, que comprende una primera y una segunda partes de bastidor 41 y 42, cada una siguiendo el perímetro (rectangular) de un cuerpo móvil 31, 32 respectivo y unidas en el segundo eje de rotación 12. Las partes de bastidor 41, 42 pueden comprender, asimismo, varillas de refuerzo, que se extienden perpendicularmente a los ejes de rotación 11 y 12 y que están, en general, inclinadas, hacia los ejes de rotación 11 y 12, tal como se ve en la figura 9. La primera parte de bastidor 41 está dispuesta en el interior del primer cuerpo móvil 31, y está conectada de manera giratoria en su extremo proximal 411 a una estructura de soporte 200 del cuerpo principal 2, según el eje de rotación 11.

15 La ba

La primera parte de bastidor 41 está conectada de manera giratoria en su extremo distal 421 a la segunda parte de bastidor 42 según el segundo eje de rotación 12, en concreto, mediante conexiones pivotantes, tal como se muestra en la figura 9.

20 y 4

La segunda parte de bastidor 42 está dispuesta en el interior del segundo cuerpo móvil 32. Las partes de bastidor 41 y 42 giran alrededor de los ejes de rotación 11 y 12 de manera integrada con los cuerpos móviles 31 y 32.

25

Tal como se muestra en la figura 8, la estructura de soporte 200 mencionada anteriormente del cuerpo principal 2 comprende un bastidor poligonal, que tiene varillas que se desarrollan a lo largo de los bordes de los lados del cuerpo principal 2. La estructura 200 está fabricada, preferentemente, de metal, y comprende dispositivos para alojar el medio de impulsión 4 y el medio de suministro de potencia asociado que serán explicados brevemente.

Con referencia a la figura 10, el medio de impulsión 4 comprende, asimismo, las varillas de los cuerpos móviles 31, 32 y motores eléctricos de baja tensión (o accionadores equivalentes), estando situado, cada uno de ellos, en un alojamiento respectivo integrado en la estructura de soporte 200 y/o a la primera parte de bastidor 41 y/o a la segunda parte de bastidor 42. La disposición es tal que la rotación de los motores determina una rotación de los cuerpos móviles 31, 32 uno con respecto al otro.

30

Además, los motores están coordinados mediante un circuito exclusivo que compensa cada cambio de posición de la parte móvil del mueble 1. En concreto, la posición absoluta y la relativa de los cuerpos móviles 31 y 32 puede ser controlada directamente por el usuario y/o, según programas de movimiento predeterminados, almacenados

35

previamente en la unidad de control 400.

Preferentemente, el medio de impulsión 4 comprende, asimismo, un medio para mover la unidad de mesa 5 según

40

un movimiento deslizante de introducción/extracción en/desde el cuerpo principal 2. En variantes de las realizaciones, dicho movimiento también podría ser realizado manualmente.

45

Dicho medio comprende, preferentemente, cilindros hidráulicos y/o neumáticos que se extienden a lo largo de la dirección de extracción de la mesa 5, que tienen un primer extremo terminal fijado a la estructura de soporte 200 y un segundo extremo terminal fijado al elemento básico 52. En la configuración mostrada en la figura 10, se muestra un cilindro 14 que está en una configuración de máxima extensión y la unidad de mesa 5 está extraída del cuerpo principal.

50

En las figuras 11 y 11A, se muestra un mecanismo 550 alojado en el interior de la parte básica 52 de la unidad de mesa 5. El mecanismo 550 es, en concreto, un mecanismo de elevación, preferentemente un mecanismo de línea de pantógrafo, configurado para mover el elemento 53 que puede ser levantado, según un movimiento de deslizamiento a lo largo de la dirección vertical de introducción/extracción en/desde el elemento de base 52. El mecanismo 550 comprende un elemento de placa 551 fijado sobre una parte inferior del elemento básico 52, que tiene en dos lados opuestos una ranura 552 rectilínea configurada para permitir la introducción de un brazo 554, 555 en un primer extremo del mismo y el deslizamiento de dicho brazo.

55

Los brazos 554, 555 están conectados de manera pivotante en un segundo extremo de los mismos a las respectivas barras de soporte 556, 557, configuradas para soportar la parte superior 53 que puede ser levantada. Para pasar de la primera configuración de reposo de la figura 11 a la configuración extraída de la figura 11A, y viceversa, los primeros extremos de los brazos 554, 555 se deslizan a lo largo de las ranuras 552, y los segundos extremos de los brazos giran, de manera pivotante, con respecto a los 556, 557, de modo que las barras y la parte superior 53 que puede ser levantada no cambian su inclinación durante el movimiento de extracción.

65

60

Tanto el movimiento de introducción/extracción como el movimiento de subida/bajada de la unidad de mesa 5 pueden ser ordenados por medio de la interfaz de usuario 444. En concreto, el mueble 1 puede ser configurado de tal manera que, pulsando un solo botón, o control de funcionamiento, ambos movimientos son accionados en secuencia automática, ya sea para extraer y subir la mesa 5 o para guardarla de nuevo en el interior del cuerpo

ES 2 817 474 T3

principal 2.

La figura 8A muestra una de una serie de ruedas 8 del mueble 1, que están dispuestas ventajosamente para permitir un fácil desplazamiento del mismo. Preferentemente, cada rueda 8 está alojada en el interior del cuerpo principal 2, en una parte inferior del mismo. Cada rueda 8 está asociada con un resorte respectivo o, por el contrario, con un elemento 81 para adoptar una posición al descubierto, mostrada en la figura 8A, en la que la rueda está en contacto con el suelo, y una posición oculta, en la que la rueda es accionada en el interior del cuerpo 2. Los elementos de resorte 81 se pueden calibrar para que las ruedas respectivas entren en contacto con el suelo solamente cuando una persona, o, en general, una carga, no está dispuesta en el mueble 1.

10

5

El mueble 1 según la presente invención comprende, preferentemente, la unidad de control 400 mencionada anteriormente, del medio de impulsión 4, tal como se muestra en la figura 12. La unidad de control 400 puede ser conectada conectando medios o redes (por ejemplo, Bluetooth o Internet) a la interfaz a distancia 444, que puede estar implementada como un dispositivo fijo o móvil (por ejemplo, un teléfono móvil o tableta o un ordenador portátil). Por medio de la interfaz 444 es posible controlar los movimientos del elemento 1 y elegir una configuración específica del mismo. Mediante la interfaz 444 es posible introducir valores de inclinación preferentes relativos a los cuerpos móviles 31, 32 y/o una posición de extracción preferente de la mesa 5, y/o elegir posiciones o configuraciones preestablecidas particulares almacenadas previamente en los medios de almacenamiento de la unidad de control 400.

20

- Ventajosamente, el mueble 1 según la invención puede comprender un medio de suministro recargable, tal como una batería recargable de iones de litio. La batería, que es fácil de extraer y de ser cargada en su cargador, hace posible que el artículo 1 pueda ser movido o transportado sin mover o desconectar los cables eléctricos.
- La presente invención ha sido descrita hasta ahora con referencia a las realizaciones preferentes. Se pretende que puedan existir otras realizaciones que se refieran al mismo concepto de la invención y que caigan dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un mueble motorizado (1),

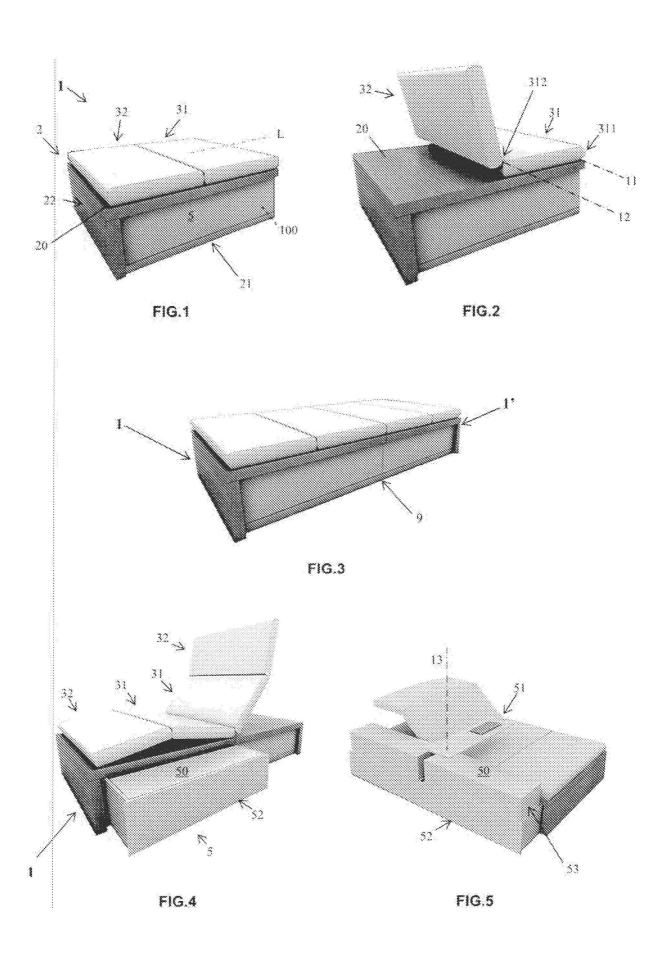
5

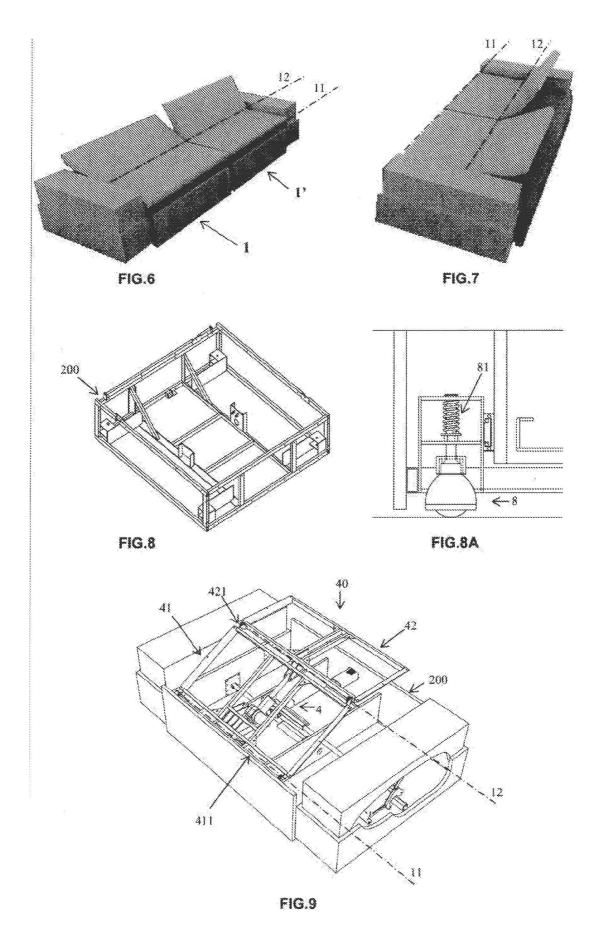
15

20

50

- configurado para adoptar una serie de configuraciones diferentes, en las que se convierte en un taburete, una silla, un sofá, una tumbona u otro,
 - cuyo mueble motorizado (1) comprende:
 - un cuerpo principal (2), que tiene una pared inferior (21) apta para reposar en el suelo, y una pared de soporte (20) superior;
- un primer (31) y un segundo (32) cuerpos móviles, que pueden soportar el cuerpo de un usuario, y dispuestos uno al lado del otro sobre dicha pared superior de soporte (20) de dicho cuerpo principal (2), según una dirección longitudinal (L),
 - en el que dicho primer cuerpo móvil (31) está conectado de manera giratoria a dicho cuerpo principal (2) en un primer lado extremo (311) de dicho primer cuerpo móvil (31) y según un primer eje de giro horizontal (11), y dicho segundo cuerpo móvil (32) está conectado de manera giratoria a dicho primer cuerpo móvil (31) en un segundo lado extremo (312) de dicho primer cuerpo móvil (31) situado frente a dicho primer lado extremo (311) del mismo, según un segundo eje de rotación horizontal (12) paralelo a dicho primer eje de rotación (11).
 - dichos primer y segundo ejes de rotación (11, 12) son perpendiculares a dicha dirección longitudinal (L);
 - medios de accionamiento (4) de dichos primer (31) y segundo (32) cuerpos móviles, alojados en el interior de dicho cuerpo principal (2) y/o de dichos primer (31) o segundo (32) cuerpos móviles; y
 - una unidad de mesa extraíble (5), configurada de modo que pueda adoptar una primera disposición de volumen mínimo, en la que está alojada en el interior de dicho cuerpo principal (2), y una segunda disposición de funcionamiento, en la que está extraída de dicho cuerpo principal (2) y proporciona una superficie de apoyo (50),
- comprendiendo dicho mueble (1), una estructura de soporte (40) articulada dispuesta en el interior de dichos primer (31) y un segundo (32) cuerpos móviles y accionada por dichos medios de accionamiento (4), en el que dicha estructura de soporte (40) articulada comprende un bastidor poligonal, que tiene una primera parte de bastidor (41), dispuesta en el interior del primer cuerpo móvil (31) y conectada de manera giratoria en un primer extremo (411) a una estructura de soporte (200) de dicho cuerpo principal (2), según dicho primer eje de rotación (11), y una segunda parte de bastidor (42), dispuesta en el interior de dicho segundo cuerpo móvil (32) y conectada de manera giratoria en un extremo distal (421) a dicha primera parte de bastidor (41), según dicho segundo eje de rotación (12).
- 2. Mueble (1), según la reivindicación 1, en el que dicho cuerpo principal (2) y/o cada uno de dichos primer (31) y segundo (32) cuerpos móviles tiene una forma sustancialmente poliédrica.
 - 3. Mueble (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada uno de dichos primer (31) y segundo (32) cuerpos móviles tiene una cubierta a modo de cojín o almohadilla.
- 40 4. Mueble (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho medio de impulsión (4) comprende una serie de accionadores lineales y/o giratorios.
- 5. Mueble (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende medios de conexión configurados para una unión amovible a uno o más de otros muebles iguales (1'), en el que dichos medios de conexión son, preferentemente, de tipo electromagnético.
 - 6. Mueble (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha unidad de mesa extraíble (5) comprende un elemento básico (52) y un elemento superior extraíble (53), y en el que, preferentemente, dicho elemento básico (52) aloja un mecanismo (550) configurado para mover dicha parte superior extraíble (53), según un movimiento deslizante a lo largo de una dirección vertical de introducción/extracción en/desde la parte básica (52).
 - 7. Mueble (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende una unidad de control (400), configurada para ordenar el movimiento de dichos primer (31) y segundo (32) cuerpos móviles, de modo que el mueble (1) adopta una configuración seleccionada, cuya unidad de control (400) está configurada, preferentemente, para su comunicación con un dispositivo de control a distancia (444), en concreto, un teléfono inteligente o una tableta.
 - 8. Mueble, que comprende un mueble (1), según la reivindicación 7, y dicho dispositivo de control a distancia (444).
- 60 9. Conjunto de muebles, que comprende una serie de muebles (1, 1') o productos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores.





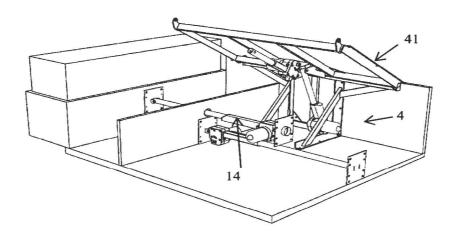
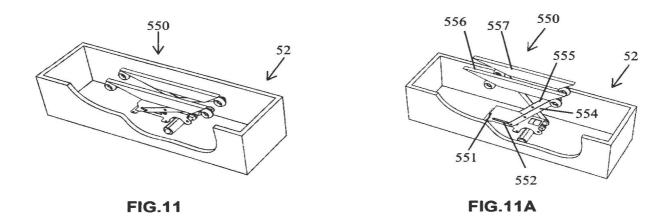


FIG.10



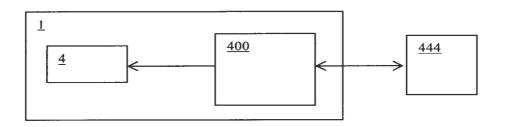


FIG.12

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

Esta lista de referencias citada por el solicitante es únicamente para mayor comodidad del lector. No forman parte del documento de la Patente Europea. Incluso teniendo en cuenta que la compilación de las referencias se ha efectuado con gran cuidado, los errores u omisiones no pueden descartarse; la EPO se exime de toda responsabilidad al respecto.

Documentos de patentes citados en la descripción

• US 2008028535 A1

5